CUENTA DE COBRO

LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

DEBE A:

JULIE ALEJANDRA MONTOYA FALLA
CC. 36.313.148 de Neiva- Hula

La suma de : UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS MDA/CTE ($1.900.000).

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL/PERIODISTA PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Periodo: Del 1 al 19 de julio del año 2026

Pago: No. siete (7) Contrato No. 011 del 20 de enero del 2026

Fecha de Presentación: 22 de julio del año 2026

Julie Alejandra Montoya Falla
JULIE ALEJANDRA MONTOYA FALLA
CC. 36.313.148 de Neiva- Hula

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Registro: 436
Fecha: 22.07.26 Hora: 10:45am
Enviado: Firma

Mocoa, 22 de julio de 2026

Doctor
CRISTIAN DANILO GUERRERO GÓMEZ
Contralor Departamental del Putumayo
Contraloría General del Departamento del Putumayo

REF.: INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESENTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL/PERIODISTA PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO DURANTE EL 1 DE JULIO AL 19 DE JULIO DE 2026.

Cordial Saludo.

Julie Alejandra Montoya Falla, identificada con cedula de ciudadanía No 36.313.148 de Neiva, obrando en mi condición de contratista y dando cumplimiento a lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 011-2026 del 20 de enero de 2026, suscrito con la Contraloría General del Departamento del Putumayo, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales de un comunicador social/periodista para realizar el fortalecimiento de la comunicación interna y externa de la Contraloría General del Departamento de Putumayo", de manera respetuosa me permito presentar escrito contentivo del informe correspondiente al periodo del 1 de julio al 19 de julio de 2026, en cumplimiento de actividades relaciono a continuación:

Descripción de actividades ejecutadas conforme al periodo referenciado:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. **OBLIGACIÓN:** Elaborar y redactar contenido editorial en diversas plataformas externas e internas con información de interés generada por la Contraloría Departamental de Putumayo, teniendo en cuenta el enfoque y línea comunicativa orientada por el Contralor Departamental; diseñar y producir piezas informativas y comunicativas (banner y piezas gráficas), para el posicionamiento y divulgación de la marca en canales internos y externos; planear, coordinar y ejecutar diferentes piezas comunicativas audiovisuales para divulgar los servicios y las acciones de la Contraloría Departamental de Putumayo. (total de entregables (55).

ACTIVIDADES EJECUTADAS

- ✓ Se redactaron y diseñaron seis (6) banner con información destacada de la Contraloría para comunicación interna y externa durante el mes de julio.
- ✓ Se redactaron dos (2) boletines de prensa con información sobre el proceso de hallazgos administrativos adelantado por la Contraloría General del Departamento del Putumayo.

En total se realizaron 8 productos comunicativos para el mes de julio.

Nota: De los 55 entregables a realizar durante el periodo contratado, al cierre de julio se han realizado 95 productos en total.

2. **OBLIGACIÓN:** En la ejecución del contrato se brindará acompañamiento y asesoría en la producción de demás productos comunicativos que surjan y se apoyará el free press.

3. **OBLIGACIÓN:** Las demás que correspondan a la naturaleza del contrato.

4. **OBLIGACIÓN:** Guardar reserva sobre los asuntos que en cumplimiento de su labor conozca.

5. **OBLIGACIÓN:** Dar buen uso a los elementos que le sean confiados en el cumplimiento de esta labor.

6. **OBLIGACIÓN:** Otras que se requieran para la eficiente, eficaz y correcta ejecución del contrato.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A través de las actividades realizadas se logró divulgar con el público interno y externo las diferentes acciones que realizó durante el mes de julio la Contraloría Departamental del Putumayo. Todas las evidencias de las acciones realizadas reposan en una carpeta compartida mediante archivo drive, en donde podrán ser consultadas para la respectiva verificación.

https://drive.google.com/drive/folders/1mAad6SsnqjCY5lX3w9IY8XnxxTUHNEzP?usp=sharing

Cordialmente,

Julie Alejandra Montoya Falla

JULIE ALEJANDRA MONTOYA FALLA
Contratista Servicios Profesionales

Boletines de prensa

BOLETÍN DE PRENSA

Contraloría General del Departamento del Putumayo

Boletín No. 10, julio de 2026.

Contraloría sanciona a gerente de Emporito por incumplimiento en la rendición de información contractual

La multa supera los $17,6 millones y se originó por la omisión en el reporte oportuno de la información contractual correspondiente al mes de diciembre de 2025.

En ejercicio de su función constitucional de vigilancia y control fiscal, la Contraloría General del Departamento del Putumayo sancionó al gerente de la Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico de Orito (Emporito), Mayer Bruno de la Cruz, por incumplir con la rendición oportuna de la información contractual correspondiente a diciembre de 2025 en la plataforma SIA OBSERVA.

La sanción fue impuesta mediante la Resolución No. 0021 del 23 de junio de 2026, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio No. 622-2026, y corresponde a una multa equivalente a tres (3) salarios devengados, por un valor de $17.658.819.

La Contraloría recordó que el reporte oportuno, completo y veraz de la información contractual es una obligación de los sujetos de control y un elemento esencial para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de los recursos públicos.

Con esta actuación, el organismo de control reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la legalidad y la responsabilidad en la gestión pública.

Contra la anterior decisión proceden los recursos de reposición, apelación y queja (art. 49A, Ley 1437 de 2011, adicionado por el art. 7 de la Ley 2080 de 2021).

BOLETÍN DE PRENSA
Contraloría General del Departamento del Putumayo

Boletín No. 11, julio de 2026.

Contraloría profiere fallo con responsabilidad fiscal por más de $35 millones por afectación al patrimonio del municipio de San Francisco

La decisión de la Contraloría General del Departamento del Putumayo busca resarcir el daño ocasionado al patrimonio público del municipio de San Francisco y fortalecer la responsabilidad de quienes administran recursos del Estado.

En cumplimiento de su función constitucional de vigilancia y control de la gestión fiscal, la Contraloría General del Departamento del Putumayo profirió fallo con responsabilidad fiscal por valor de $35.348.651, por hechos que ocasionaron un detrimento al patrimonio del municipio de San Francisco.

La decisión fue adoptada mediante el Auto No. 0162 del 14 de julio de 2026, dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 897 en contra de **Evelin Clarena Delgado Arboleda, quien se desempeñaba como almacenista del municipio, y Jairo Eduardo Cárdenas Acosta, entonces secretario de Gobierno municipal.**

Tras el análisis de las pruebas recaudadas y los fundamentos jurídicos del proceso, la Contraloría declaró la responsabilidad fiscal de los vinculados por el daño causado al patrimonio público.

Con esta decisión, el ente de control reafirma su compromiso con la protección de los recursos públicos, la recuperación del patrimonio estatal y el fortalecimiento de la responsabilidad en la gestión fiscal.

En contra del fallo proceden los recursos de Ley.

Dirección: calle 17 No 7a - 34 Barrio Jardín (Mocoa - Putumayo)
Teléfono fijo: (608) 4295 923 - celular (+57) 310 765 5217
email: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co - web: www.contraloriaputumayo.gov.co

BANNER

La Contraloría General del Departamento del Putumayo felicita a la

CONTRALORÍA
GENERAL DE BOYACÁ

*Por sus **100 años de vida institucional,** exaltando su invaluable labor en la protección de los recursos públicos, la transparencia y el fortalecimiento del control fiscal al servicio de la ciudadanía.*

1 de julio

Feliz Cumpleaños



Nataly Chávez

En este día tan especial, la Contraloría General del Departamento del Putumayo te desea ***abundantes bendiciones, salud, felicidad y muchos éxitos en cada uno de tus proyectos.***

Que este nuevo año de vida esté lleno de alegrías, crecimiento personal y momentos inolvidables junto a tus seres queridos.

6 de julio

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Feliz Cumpleaños

Dannia Jaramillo



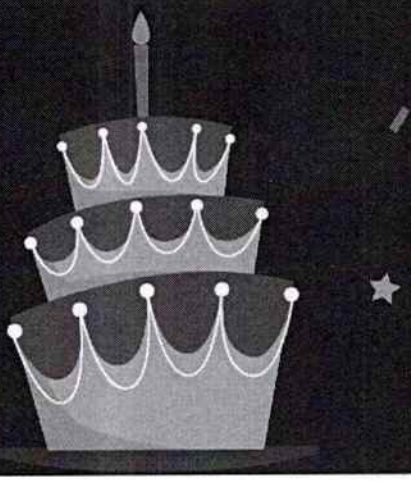

La Contraloría General del Departamento del Putumayo te desea un feliz cumpleaños, lleno de salud, alegría, prosperidad y grandes satisfacciones.

Que este nuevo año de vida esté colmado de bendiciones, nuevos logros y momentos inolvidables junto a quienes más quieres.

16 de julio

Feliz Cumpleaños



Miguel Molina

La Contraloría General del Departamento del Putumayo te desea un feliz cumpleaños, lleno de salud, bienestar y muchas bendiciones.

Que este nuevo año de vida te brinde grandes oportunidades, éxitos en cada uno de tus proyectos y momentos de alegría junto a tus seres queridos.

17 de julio

Feliz Cumpleaños

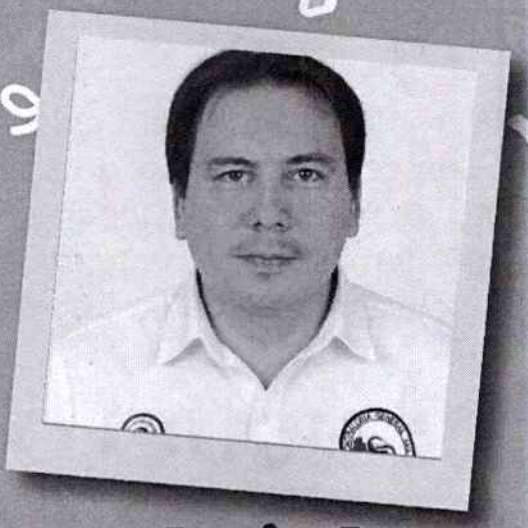

Luis Gabriel Dussán

En este día especial, la Contraloría General del Departamento del Putumayo te expresa sus mejores deseos de felicidad, salud y éxito.

Que cada nuevo desafío se convierta en una oportunidad para crecer y que este nuevo año de vida esté lleno de bendiciones, alegría y grandes momentos junto a tu familia y amigos.

El contralor departamental, Cristian Danilo Guerrero Gómez y el equipo de trabajo de la Contraloría General del Departamento del Putumayo lamentan profundamente el fallecimiento de la señora

CONSUELO RUEDA MENESES

Madre de nuestro compañero
Mateo Fernando Benavides Rueda.

Extendemos un sentido mensaje de solidaridad a sus familiares y amigos cercanos, confiando en que encuentren fortaleza y serenidad en este difícil momento.





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	36313148
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIE ALEJANDRA MONTOYA FALLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 9 # 35 A 43	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6023883181**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		481051145	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**